

# EL BALLEAR

## DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Martes 13 de Enero de 1885.

Núm. 896.

### VAPORES-CORREOS.

### FERRO-CARRILES.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

### TEMBLORES DE TIERRA.

**En Zafarrayá.**—El vecino D. Antonio González salió de su casa, al sentirse el primer terremoto, en busca de su hija, que se hallaba en un baile; encontró en la calle a la de la maestra del pueblo, que le suplicó llorando acudiera a salvar a su madre y hermanos, sepultados entre los escombros de su morada, hundida un momento antes. Con ayuda del marido de la maestra, sacó González los cadáveres de éste y un niño de once años, que tenía las manos y la cabeza carbonizadas, por haber caído sobre el brasero.

Los otros dos hijos de la maestra salieron vivos, González consiguió encontrar sana y salva a su hija, porque al entrar en el baile se hundió la casa en que se celebraba matando a la dueña e hiriendo a las demás personas que allí había.

De las ruinas del pueblo se extrajeron el 29 muchos cadáveres, entre ellos el de una hermosa joven de diez y seis años, orgullo del pueblo por su belleza y virtud.

El cabo de la Guardia civil salvó la vida a muchas personas, entre ellas la esposa e hija del alcalde.

**En Alhama.**—El cortijo de Polilla, habitado por 12 familias de carboneros, se hundió; el pajar cayó sobre la lumbre de la cocina, y se declaró violento incendio, que completó la terrible obra del terremoto; las 12 familias perecieron.

Los pobres, careciendo de recursos, pasan el día y la noche metidos en el estiercol, para resistir mejor el frío.

**En Santa Cruz.**—Catorce cadáveres se sacaron de las ruinas de las casas; el cura fué á Granada á pedir auxilios recibiendo socorros del arzobispo. La iglesia quedó destruida por completo.

La suscripción abierta por *El Defensor de Granada* importa 12.156'92 pesetas.

**En Persana.**—En la demarcacion de este pueblo continúan abriéndose anchas grietas, y el movimiento de la tierra arrastra las casas de campo. Se han reproducido los terremotos, tan continuados, que según el jefe de la Guardia civil, no solo se ha hundido el pueblo todo, sino que también los cortijos del término.

Ascienden á 45 las casas de Málaga mandadas demoler en totalidad, y á 112 las que necesitan reparos de importancia ó demoliciones parciales.

### EN FAVOR DE LA DESGRACIA.

Los donativos para la suscripción oficial se reciben en Madrid por el habilitado del ministerio de la Gobernacion.

En provincias, los gobernadores serán los encargados de recibirlos, según se les prevendrá en una circular que se les dirigirá hoy mismo.

El Círculo de la Union Mercantil los recibirá en su propio local, habiendo acordado enviar esta semana una circular á los Círculos de la misma índole de las provincias, invitándolos á unirse á sus acuerdos, abriendo suscripciones en sus respectivas localidades.

La comision ejecutiva de la prensa se reunió ayer tarde en el Congreso, y tomó los siguientes acuerdos:

Nombramiento para la presidencia de la misma del Sr. Nuñez de Arce.

Aprobar por unanimidad la alocucion escrita por aquel distinguido literato, y que hoy publicará toda la prensa de Madrid.

No prestar su apoyo á ningún espectáculo cuyos ingresos no se destinen integros al alivio de la catástrofe.

Y, por último, hacer un llamamiento á

la prensa portuguesa é hispano americana para que coopere á esta obra de caridad.

La sociedad andaluza de Cuba abrió una suscripcion general para socorrer á las provincias de Málaga y Granada, y anticipó la cantidad de 1.000 duros por su representante en las Cortes, Sr. Santos Guzman.

Ayer recibió dicho señor el siguiente telegrama.

«Habana 2.—Santos Guzman.—El Casino español de la Habana, profundamente conmovido, pone á su disposicion 5.000 pesos del Banco de Castilla, con destino al socorro de las victimas de Andalucía.—Carvajal.»

Ayer tarde se reunieron en el despacho del Mayor de la secretaria del Congreso los senadores y diputados de las provincias de Málaga y Granada, y han acordado constituirse en junta, presidida por el Sr. Larios, ejerciendo como secretario el Sr. Montilla.

Por unanimidad se han tomado los siguientes acuerdos:

Reunirse todos los días en la seccion de presupuestos del Congreso á las dos de la tarde.

Rogar al ministro de la Guerra se envíen fuerzas del ejército á los pueblos destruidos, y tiendas de campaña para que se alberguen los desgraciados que hayan perdido sus hogares.

Suplicar al señor ministro de la Gobernacion que con la garantia de la suscripcion nacional, levante un empréstito de dos millones de pesetas para socorrer las apremiantes necesidades que hoy se sienten.

Nombrar una comision ejecutiva compuesta de los Sres. Agrela, Dávila, Roda, Campos y Montilla, que, con el carácter de permanente, gestione cuanto considere conveniente en tan difícilísimas circunstancias.

Y, por último, poner estos acuerdos en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros.

Dicha reunion terminó á las cinco de la tarde.

Las suscripciones abiertas en el Círculo de la Union Mercantil para aliviar las desgracias ocurridas por las inundaciones en la provincia de Valencia, y recientes terremotos en las de Málaga y Granada, ascienden hasta el día de hoy á las cantidades de 5.481 pesetas para las primeras y 1.142 pesetas para las segundas.

El Sr. Soria está haciendo en Jayena toda clase de sacrificios, construyendo tiendas de campaña y hornos, recomponiendo la fábrica de harina y facilitando trigo y alimentos para que los vecinos puedan resistir á tanta calamidad.

Un detalle que demuestra el estado de perturbacion mental en que se encuentra el ánimo de aquellos infelices. Anteanoche se presentó un vecino con un Santo Cristo en la mano y seguido de una multitud de personas, que á grandes voces decían que la imágen derramaba abundantes lágrimas acompañadas de un copioso sudor.

Continúan los detalles sobre las desgracias de Andalucía.

El día 31 el vecindario de La Malá (Granada), se hallaba en la iglesia pidiendo misericordia. De repente se siente un temblor que movió la iglesia siete veces, de derecha á izquierda. ¡Que se cae la iglesia! fué el grito unánime. Describir el espanto, los atropellos y la confusion, es imposible.

Iba á salir el rosario, los faroles se rompieron, las maderas crugian, y muje-

res y niños gritaban desesperadamente. Hubo muchas contusiones y algun herido. La gente sigue acampada en las eras.

Pasan de 500 los heridos de las Albuñuelas, estando graves 12 ó 14.

Nuevas noticias de Alhama:

Se puede decir que Alhama no existe; tal es el estado de ruina á que ha venido la poblacion y tan profundo el decaimiento de los ánimos. Hasta las nueve de la mañana del 31 se había dado sepultura á 209 cadáveres, calculándose que quedan otros tantos entre los escombros. Los referidos 209 cadáveres son 61 de criaturas de menor edad, 65 de mujeres y los restantes de hombres. En el hospital provisional, instalado en la casa ayuntamiento, existen ciento y pico de heridos, graves en su mayoría, siendo mucho mayor el número de los que en chozas y barracas están diseminados. El comportamiento de las autoridades y de los vecinos merece el mayor elogio.

Un episodio que prueba hasta qué punto es conveniente proceder con toda presteza al auxilio de cuantos son sepultados entre escombros cuando ocurren catástrofes como las que hoy lamentamos.

Una de las muchas casas que se hundieron en Periana, sepultó á la familia que la ocupaba, y á la que los vecinos dieron por muerta en totalidad.

Cuarenta y ocho horas despues de sentirse el terremoto procedióse á remover los escombros, siendo extraída con vida una niña que al sobrevenir la catástrofe se hallaba durmiendo, y que no fué apasada, por haberse interpuesto entre el muro y la cuna una de las puertas del interior de la casa.

Los demás parientes de la infeliz criatura habían fallecido.

**En Jatar.**—La mitad de las casas y la iglesia son escombros. El vecindario vive en las eras.

Dice un testigo presencial.

«Las victimas han sido varias, y el número de heridos grandísimo; entre los primeros se encuentra el corresponsal de *El Defensor de Granada*, señor García, que lo está gravemente, y entre los segundos la criada de dicho señor, que además ha perdido cuanto en su casa encerraba de granos, animales, etc.

Mi hermano S., que se hallaba enfermo en una posesion nuestra, pudo salvarse entre las ruinas de la finca, pudiendo ser socorrido por los vecinos del pueblo de Jatar distante un cuarto de hora, que más tarde hicieron la caridad de trasladarlo á dicho pueblo.»

**En Torrox.**—Dice un telegrama que redobó anteanoche la fuerza de las trepidaciones, sintiéndose varias á primera hora. A las doce y veinticinco minutos se sintió una horrosa, no dejándose un momento de oír sordos ruidos.

En el sitio llamado Cañedo, término de Nerja, desprendióse una enorme roca, que fué á parar al mar, sufriendo inminente peligro de ser aplastado el laud *Paulina*. El desprendimiento fué acompañado de fuerte y prolongada detonacion.

**En Competa.**—Ha habido necesidad de suspender el culto católico, porque los escombros de la iglesia han sepultado los ornamentos y vasos sagrados. Continúan derrumbándose edificios.

Dicen de Junquera que doña Carmen Mura ha perdido el habla, de resultas del susto.

Un telegrama de Granada recibido anoche participa que á las cinco y tres cuar-

tos de ayer tarde hubo en aquella ciudad una sacudida mayor que todas las anteriores. Han caído dos tabiques de la casa gobierno; crece el pánico y aumenta la emigracion.

### EN FAVOR DE LA DESGRACIA.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al capitán general de Granada facilite cuantos auxilios sean necesarios para hacer menos aflictiva la situacion de las familias de los pueblos destruidos por los terremotos.

Desde Madrid se han remitido ya por aquel departamento 320 tiendas de campaña, y cincuenta y tantas desde Valencia, con destino á los desgraciados que se hallan sin hogar.

Además del diestro Lagartijo, se ha ofrecido á trabajar gratis con su cuadrilla el espada Gallito, en una corrida de toros que se dé á beneficio de las victimas de las provincias de Málaga y Granada.

También han ofrecido regalar cinco toros varios acreditados ganaderos con dicho objeto.

Es muy probable que se celebre una corrida de toros en Madrid y otra en Córdoba.

Los diputados de las provincias de Andalucía se reunieron ayer tarde y acordaron ver al ministro de la Gobernacion para comunicarle su último acuerdo respecto de la suscripcion de los cuerpos colegisladores.

Para ellos se han fijado los tipos de 500 reales el minimum y 2.000 reales el maximum, en concepto de diputados.

Se han suscrito por 2.000 reales los Sres. Larios, Lopez Dominguez, Agrela, duque de Alba y Campos; y por mil los Sres. Dávila, Montilla Loring (don Manuel) Roda y Moreno Mazon.

La Asociacion de profesores de música y aficionados, fundada por el conocido editor D. Antonio Romero y Andia, deseosa de contribuir á aliviar las desgracias ocasionadas por los terremotos de Andalucía, está organizando un gran concierto vocal é instrumental, que se verificará en breve en su elegante salon de la calle de Capellanes.

La infantil pianista Maria Luisa Vega, de cuyos talentos musicales se ha ocupado tantas veces la prensa, se halla á disposicion de cuantas comisiones de espectáculos ó empresas de teatros quieran aceptar su concurso para las funciones que á beneficio de las victimas de los terremotos se preparan.

Ayer se aprobó por el Congreso el crédito de 125 000 pesetas, pedido para los terremotos por el gobierno, y pasó en seguida al Senado.

Dice un periódico que doña Margarita, la esposa de don Carlos, ha enviado 15.000 pesetas al arzobispo de Granada, para remedio de los terremotos.

Los periódicos de provincias dan cuenta de las reuniones celebradas por los gobernadores con los representantes de la prensa, á fin de abrir suscripciones con destino á las provincias de Andalucía, victimas de los terremotos.

El duque de Montpensier ha telegrafiado al conde de Sepúlveda para que entregue 1.000 duros con destino al socorro de las victimas de los terremotos.

La suscripcion abierta en el casino de la Bolsa para socorrer á los pueblos de las provincias de Málaga y Granada, ascendía anoche á la suma de 1.499 pesetas.



Asciende á 5.769 pesetas la suscripción iniciada por el Círculo Mercantil en favor de las provincias de Levante, y á 4.927 pesetas la abierta para las desgracias de Andalucía.

#### SOCORRO Á LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

##### Viaje de S. M. el Rey.

Los Reyes hacen para la suscripción un donativo de 20.000 duros, aparte de las limosnas que S. M. el Rey distribuya personalmente cuando en su próximo viaje á las provincias de Granada y Málaga, vea por propios ojos los daños causados por los terremotos.

Mientras tanto, S. M. la Reina, que deseaba también visitar las referidas provincias, pero que á causa de la dificultad de los medios de comunicación, se ha acordado que no vaya, quedará en Madrid al frente de las juntas de señoras que se organicen en pro de la caridad.

La archiduquesa Isabel ha enviado á su augusta hija una cantidad destinada al socorro de las víctimas.

Los ministros se han suscrito para aliviar las desgracias de Andalucía por 4.000 pesetas cada uno; y estos recursos y otros semejantes han ingresado en la habilitación del ministerio de la Gobernación.

El jueves próximo, á las diez de la mañana celebrará la Juventud católica de Madrid en la real basílica de San Isidro una solemne misa de rogativa por las afortunadas provincias del Mediodía, en la cual predicará el padre Cámara.

En dicha misa se hará una cuestación por la iglesia, donde habrá asimismo tres meses de petitorio, que tendrán á su cargo, respectivamente, las señoras condesa de Vistahermosa; marquesa del Salar y duquesa de Valencia.

Los productos de esta benéfica recaudación serán enviados á los señores arzobispo de Granada y obispo de Málaga para que ellos los distribuyan.

En la habilitación del ministerio de la Gobernación van recaudadas 76.580 pesetas.

Asciende á 5.769 pesetas la suscripción iniciada por el Círculo de la Unión Mercantil, en favor de las desgracias de Valencia, y á 4.927 pesetas abierta para las de Andalucía.

Se han suscrito por dos mil reales los diputados andaluces, Sres. Larios, Lopez Dominguez, Agrela, duque de Alba y Campos; y por mil los señores Dávila, Montilla, Loring (D. Manuel), Roda y Moreno Mazon.

El *Imparcial* ha recibido 100 reales de D. Juan de Vida, vecino de Vigo, y 4.000 reales, «producto de una suscripción particular», iniciada en Tafalla, que la ha remitido D. Segismundo Cia. Nuestro colega los ha mandado directamente á su corresponsal de Granada, para que los distribuya.

D. Luis Bruy, joyero y platero en la calle del Carmen, número 9 y 11, de esta corte, ha colocado en su tienda un cepillo, cuyas llaves ha entregado al Sr. Santa Ana, y en el cual hará depositar por mano de los mismos interesados el importe de las composuras que haga durante el primer trimestre de este año, cantidad que dedica al socorro de las víctimas del terremoto.

La *Compañía de wagones camas y grandes empresas europeas* ha solicitado y obtenido del señor ministro de la Gobernación autorización para abrir suscripciones en favor de las desgracias de Málaga y Granada en todas sus sucursales de Bruselas, París, Viena, San Petersburgo, etc.

Pueden, por lo tanto, los señores viajeros, así del interior como del exterior, depositar en todos los coches de la Compañía las cantidades con que contribuyan á tan caritativo objeto.

#### Madrid 10.

Congreso.—El ministro de Hacienda anuncia que en breve presentará á las Cortes los presupuestos generales.

Declara que con los recursos ordinarios le basta para cubrir el déficit sin desatender las atenciones del Estado.

Congreso.—El presidente ha señalado en la orden del día para el lunes la discusión del dictamen que ha prestado

la comisión sobre impatiabilidades, levantándose despues la sesion.

Asegúrase que el presidente del Senado, conde de Puñonrostro, ha dirigido una enérgica carta al gobierno mostrando su disgusto, porque se discuta antes la cuestion del conde de la Romera que el voto del Sr. Fabié.

D. Alfonso ha llegado á Granada. Mañana visitará Alhama, cuyo pueblo ha quedado destruido por el terremoto.

La interpelación sobre la cuestion universitaria la defenderán en el Congreso los Sres. Silvela (D. Luis), Moret, Leon y algun otro importante orador de la minoría.

Despues de esta interpelacion, el marqués de la Vega de Armijo explanará otra sobre politica internacional.

El Sr. Silvela puso término á su discurso, diciendo que el gobierno exajera el principio de autoridad.

El Sr. Cánovas ha defendido los actos del gobierno, diciendo que este puede aceptar conciliaciones, pero ninguna que envuelva el desprestigio del principio de autoridad.

Rectifican los Sres. Silvela y Canovas.

En el Congreso el Sr. Fernandez Hontoria, diputado santanderino, ha pedido al gobierno que permitiese el establecimiento de la industria del descascarilleo del arroz. A esta peticion ha contestado el ministro de Hacienda, que despues de la direccion que dió al asunto el anterior gobierno, nada podia hacer la administración; pues únicamente correspondía resolverlo al poder legislativo.

En su virtud, los diputados por las provincias del Cantábrico van á presentar á la Cámara una proposicion en armonía con lo que ha pedido el señor Fernandez Hontoria.

Roma 7.—Los órganos oficiosos italianos desvirtúan el proyecto de ocupacion de Trípoli.

Añaden que Italia lo haria solo de acuerdo con Turquía y pervio un tratado con este imperio, pero que esto se considera imposible.

Londres 7.—Segun un despacho del *Daily Telegraph*, se considera próxima la retirada del señor Mancinini del ministerio italiano.

Roma 7.—El Papa, al recibir ayer á los delegados de la juventud italiana, recomienda especialmente la formacion de asociaciones católicas.

Hablando despues de las graves cuestiones sociales que en estos momentos agitan al mundo, dijo que solo los obreros de la iglesia pueden resolverlas.

Añadió que únicamente por este medio se puede conjurar la catástrofe próxima que amenaza á la sociedad.

### LOCAL.

Todos los periódicos de oposicion que se publican en Madrid sin distincion de matices (salvo los izquierdistas por supuesto que son los descalabrados), dedican expresivas frases de elogio á nuestro querido amigo D. Antonio Maura por sus últimos discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados con motivo de la discusión de las actas de Córdoba y del distrito de Don Benito.

Felicidades de todo corazón al Sr. Maura, que no obstante su breve historia política se ha conquistado en el Parlamento el puesto envidiable que tiempo hace se habia grangeado en el foro y en las Academias.

Es de suponer que llamaría como era debido la atencion de nuestros abonados la noticia telegráfica que ayer publicamos acerca del discurso últimamente pronunciado en el Senado por el caracterizado pro-hombre conservador D. Manuel Silvela.

No conocemos del discurso sino que fué de disidencia. Pero esto es lo más interesante para que se vea de manifiesto la division que trabaja al partido conservador.

Decididamente ha sonado la hora para los conservadores. Porque esta disidencia no es un hecho aislado ni significa el apartamiento de un hombre solo, lo cual, al fin y al cabo, no sería decisivo por mucha que fuese la valía del disidente; no hay que olvidar que lo de D. Manuel Silvela viene despues de la actitud de su hermano D. Luis en la cuestion Universitaria, y despues de las opiniones expuestas por el otro Silvela Ministro acerca del asunto de los 2.000 duros, y despues de la derrota de Romero Robledo con moti-

vo del acta del distrito de Don Benito, etc. etc. etc.

Y lo peor del caso es que las restas que se vislumbran tienen tal importancia como que comprenden lo más sano del partido, lo que conserva más prestigio ante la opinion pública.

Una sola cosa nos consuela, y es que afortunadamente aquí no se ha quebrantado todavía la union de los parciales del Gobierno, entre los cuales sigue aun reinando la misma armonía que al principio de su nueva era.

El acta

#### INICIATIVA PARTICULAR.

Socorros á favor de las víctimas de los terremotos ocurridos en Andalucía.

Al objeto que el público Palmesano tenga toda la comodidad necesaria para depositar el óbolo que destine al auxilio de los desgraciados de Andalucía, esta Junta contando con el beneplácito de los interesados, ha designado para recoger los donativos de todo género, los puntos siguientes:

Conservatorio Balear.—Miñonas.  
Asistencia Palmesana.—Plaza de la Paja.

Sr. D. Francisco Piña.—Siete esquinas.  
Sr. D. Pons y Bonet.—San Nicolás.  
Sr. D. Francisco Roca é Hijos.—Lóngeta.

Redaccion del *Ancora*.—Fortuñy.  
Redaccion del *Demócrata*.—Mercado.  
Sr. D. Francisco Ferrá.—Miñonas.  
Sr. D. Francisco Bordoy.—Atarazanas.  
Sr. D. Cortacans y Compañía.—Conquistador.

Sr. D. Baltasar Cortes.  
Sr. D. Juan Oliver.  
Sr. D. Gabriel Alzamora.  
Sr. D. Bartolomé Pieras.  
Sr. D. Joaquín Iglesias.  
Sr. D. Federico Alabern.—Monjas.  
Sr. D. Bernardino Borrás.—Arrabal.  
Sr. D. Rafael Garcia.—Arrabal.  
Sr. D. Miguel Pascual Casanovas.—Vileta.

Sr. D. Isidoro Ripoll.—Son Rapiña.  
Palma 13 Enero 1885.—P. A. de la Junta—Arturo Pomar, Secretario.

La Direccion general de Instrucción pública ha expedido una orden resolviendo que los alumnos que tengan hecha matrícula oficial puedan renunciar á esta y solicitar examen de enseñanza privada en los meses de Enero, Mayo y Setiembre del año de 1885, conforme el real decreto de 22 de Noviembre de 1883.

Dios sobre todo.—El Almanaque del Zaragozano, hace para el mes de Enero los pronósticos siguientes:

«Tiempo frio y húmedo, desagradable y con ventiscas nevadas en partes, en otras hielos y escarchas, en otras lluvias nebulosas. Alteracion en los mares y crecidas en los rios. Grandes frios, escarchas, nubarrones, lluvias tempestuosas, vario y revuelto; nieblas, hielos y chubascos.»

El Portugués anuncia frios y lluvias solamente.

El resultado que dió ayer en Palma la suscripción nacional destinada á socorrer los desgraciados pueblos andaluces que sufren por consecuencia de los terremotos, fué el siguiente, que damos por parroquias, teniendo en cuenta que la comision de San Jaime y la del término municipal, no salieron á causa de la lluvia; que la de San Nicolás hubo de retirarse y no figuran las cantidades que pudo recaudar, y que las de Santa Catalina sufrieron también los alternativos de la atmósfera.

	Pesetas.
Catedral	2494.36
Sta. Eulalia, 1.ª seccion	287.45
2.ª seccion	109.70
Santa Cruz	462.42
San Miguel	785.85
Santa Catalina	82.70

Suma del primer dia. . . . . 4252.48

Además de este dinero se recogieron muchos efectos, tales como mantas, camisetas interiores, camisas, medias y calcetines, zapatos, sombreros y otros.

Las Madres Cristianas también, por su parte, colectan limosnas con el propio fin de socorrer á las víctimas del terremoto.

Su Escelencia Ilustrísima el Sr. Obispo de esta Diócesis entregó ayer á la Comision que recolectaba en el barrio de la Catedral para las víctimas de los terremotos de Andalucía, la cantidad de trescientos duros.

Ayer uno de nuestros colegas anuncia para hoy la aparicion en esta Ciudad de la «Revista Balear de Medicina, Farmacia y Veterinaria, órgano del Colegio Médico Farmacéutico, anticipando el resumen del primer número.

Ignoramos si era ó no cierta la noticia. Más no hemos recibido la visita del colega anunciado.

El domingo por la noche, en el teatro de *La Juventud Palmesana* se representó ante numerosa concurrencia, que llenaba por completo el local, el drama de Gil y Zárate, *Guzman el Bueno*.

Los aficionados que estuvieron encargados de la representación fueron muy aplaudidos.

Además de la función que piensa dar el *Círculo Matorquín* á beneficio de las víctimas de Andalucía, parece que otra sociedad, *La Asistencia Palmesana* prepara un concierto de canto y baile con el mismo fin.

La fuerza del Regimiento Infantería de Mindanao que se hallaba destacada en Villacarios (Menorca) desde que se estableció el cordón sanitario, ha recibido orden de cesar en los servicios que con laudable celo ha venido prestando.

Ha renunciado la canongía Magistral de la Catedral de Menorca el Dr. D. Lorenzo Pons que reside actualmente en Montevideo.

Noticias llegadas de San Petersburgo y de Florencia dan cuenta indistintamente de los triunfos que alcanzan nuestros paisanos los distinguidos artistas Uetam (D. Francisco Mateu) y el Sr. Massanet. Ambos puede decirse que cuentan las ovaciones por el número de salidas.

Existe en el museo de Brunswick, un curiosísimo cartel del teatro del mismo nombre, fechado en 1734. Dice así:

«A fin de proporcionar á este respetable público la mayor comodidad posible la empresa ha decidido que los espectadores de primera fila estén tendidos, los de la segunda de rodillas; los de la tercera sentados, y los de la cuarta de pié. De este modo todos los concurrentes podrán ver bien la ejecucion de la obra.

Nota.—Está terminantemente prohibido reír, porque se representará una tragedia.

En Ciudadela vuelve á tratarse con insistencia de la adquisicion de un vapor que desde aquel puerto se dirija á nuestro puerto y al de Barcelona.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de agente de 3.ª clase del Cuerpo de orden público de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Por la seccion de Fomento de esta provincia se ha dispuesto que se proceda por el Fiel contraste á la comprobacion periódica de pesos y medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico decimal en los pueblos cabezas de partido, desde el 8 de este mes á 20 de Febrero próximo.

En suplemento al Boletín oficial número 2796, se publican por el Gobierno civil las listas electorales rectificadas con sujecion á lo dispuesto en la vigente ley de 1878, que han de servir de base para las elecciones que se verifiquen durante el presente año.

El sábado fondearon en este puerto, además de los vapores *Lulio* y *Palma* el laúd *San Antonio*, procedente de Cullera, con cargamento de arroz.

Se despacharon el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 46 pasajeros y carga; el laúd *San Roque*, para Aguilas; con pe-



trólen; el bergantín goleta *Maria Teresa*, para Santa Cruz de Tenerife, con carga variada, el pailebot *San Antonio*, para Marsella, con vino y almendron.

Ayer llegaron la balandra *San José*, de Barcelona, con varios efectos; el pailebot *Paquito*, de Cete, con carga variada; y el laúd *Esperanza*, de Valencia, con efectos.

Del 15 al 21 de Diciembre último ocurrieron en esta ciudad y su término 33 fallecimientos. 1 de escarlatina, 4 de difteria y Crup, 4 de tífus abdominal, 4 de tífus, 19 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 10 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 33 nacimientos, de los cuales 13 eran varones, y 20 hembras.

Dice un periódico:

«Aunque nada hay acordado en definitiva acerca del itinerario que ha de seguir la fragata de guerra española «Bianca» en su viaje de instrucción, es probable que su salida en dirección al E. ó al O. dependa de la época en que la emprenda, para poder combinar el viaje con la monzón reinante, pues ha de navegar a la vela en su mayor parte.

Los puntos probables de escala, sin perjuicio de las variantes que las circunstancias aconsejen serán los siguientes:

Cartagena, Marsella, Tolon, Spezzia, Nápoles, Malta, Chipre, Suez, Anden, Ceslan, Manila, China, Japon, Marianas, Australia, Hawaü, California, Callao de Lima, Valparaiso, Estrecho de Magallanes ó Cabo de Hornos, según la estación; Montevideo y Buenos-Aires, Rio Janeiro, Pernambuco, Martinica, La Guayra, Puerto-Rico, Haiti, Habana, Nueva-York, Liverpool, Souttampton, Amsterdam, Brest, Ferrol, Lisboa, Cádiz y Cartagena.

Habrán pues, dado la vuelta al mundo y visitado los puertos más notables del globo en dos años que se calculan necesarios para esta expedición.

Llevará el mayor número posible de guardias marinas y oficiales y tres jefes.

Irán provista de una buena colección de instrumentos meteorológicos, máquina fotográfica, luz eléctrica, biblioteca y cuanto contribuya al estudio y práctica de los servicios profesionales.»

A 1520 pesetas 50 céntimos asciende lo recaudado en la Academia de la Juventud Católica, para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía, según una nota que se nos ha pasado, continuando abierta la suscripción.

Dice *El Diario* que en Luchmayor dos niñas que, estando solas en su casa, quisieron encender una luz de petróleo, se quemaron y salieron á la calle dando gritos lastimeros. A pesar de haber sido auxiliadas por un pastor, la mayor murió; la segunda parece que se salvará. Otra desgracia que añadir á las muchas ocasionadas por el petróleo.

Dice un periódico valenciano:

«Por el mismo conducto que ha averiguado un colega local la noticia de que ha aparecido un volcán en Villavieja, hemos sabido en nuestra redacción que no se ha visto ninguno de los caracteres que determinan la existencia de un volcán.

Lo único que hay de cierto, según aquellas referencias, es lo que ocurre en todo país donde hay en abundancia aguas termales: esto es, que en algunos terrenos se vé salir á veces gran cantidad de humo, lo cual sucede con frecuencia en Villavieja, como ha podido observar el que haya estado en aquel pueblo alguna temporada y nosotros mismos hemos visto en varias ocasiones.»

Un periódico extranjero, tratando de los terremotos que actualmente están causando grandes desgracias en varias provincias de España, dice lo siguiente:

«Las primeras sacudidas tuvieron lugar el 27 del mes de noviembre último, sintiéndose desde Turin á Marsella y alcanzando despues á Lion. Un observador del fenómeno escribía desde Niza en la citada fecha:

La primera sacudida ha sido floja. La segunda, mucho mas fuerte, parecia que nos levantaba de dos ó tres centímetros. Una pequeña balanza para pesar cartas se ha movido varias veces, hasta tocar el aparato en donde descansa, y un termómetro ha oscilado ocho veces en el punto

donde estaba suspendido. En el Teatro Francés la araña del centro se ha cimbreado visiblemente, produciendo un ligero pánico. Esta sacudida, que ha sido muy fuerte, parece que duró tres segundos. No produjo ningun desperfecto, ni siquiera ninguna grieta en las construcciones mas endebles.

En Cagnés, Biot, Antibes, Cannes y Mentón, se han podido observar los mismos efectos, y lo propio ha acontecido en Marsella, Grenoble, Lion y otras ciudades y pueblos intermedios.

En Marsella no tuvo el fenómeno la misma intensidad en todos los puntos de la ciudad: las oscilaciones eran de E. á O. No así en Grenoble ni en Lion, pues en la primera las oscilaciones fueron de N. á S. y en la segunda de O. á E. En Grenoble las sacudidas tuvieron alguna violencia: en el teatro se representaba en el «Petit Duc», y los espectadores fueron presa de verdadero espanto.

Los terremotos se han producido en todos tiempos, á pesar de que los antiguos, poco versadores en la geología, no hayan hecho apenas hincapié en dichos fenómenos. Ha habido terremotos, como el que en 1755 se sintió en Lisboa, que merecen ser recordados. Dos siglos antes la citada ciudad quedó destruida por igual motivo, volviendo á ser reedificada, despues de tubear mucho el gobierno, en el mismo sitio que fué teatro del triste suceso. También Chile y el Perú han sufrido mucho en distintas épocas, por efecto de los terremotos. La ciudad de Lima tuvo en el siglo pasado una suerte parecida á la de la capital portuguesa, sintiéndose casi al mismo tiempo en la Calabria trepidaciones espantosas. Entonces dominó la idea de que el mundo iba á desaparecer. El siglo actual no le va en zaga, por lo que ahora se observa, al que le precedió. Hace algunos años se sintieron ya en España varios terremotos, viniendo mas tarde la Martinica, en cuya isla causaron terribles estragos, á recordar que nuestro siglo ocupa una parte importante en la historia de los desastres producidos por dichos fenómenos.»

**Precios corrientes en el mercado de Inca del día 7 de Enero de 1885.**

Almendron á 15 libras y media (51'56 pesetas quintal.)

Trigo á 15' 15'50 46 y 47 pts. cuartera.

Cebada á 8 pts. la forastera y á 40 la mallorquina.

Caudeal (xexa) á 16 id.

Avena á 40 pts. id.

Habas para ganados á 14 pts. cuartera.

Id. para cocer á 48 id.

Habichuelas blancas á 33 id.

Id. negras á 30 id.

Frijoles á 30 id.

Maiz á 43 id.

Guisantes á 48 id.

Cerdos de bellota á 11'50 pts. arroba.

El mercado muy desaminado á consecuencia de lo desapacible del tiempo.

**AICALDÍA DE PALMA.**

No habiendo tenido efecto en el dia de ayer, por falta de licitadores, la subasta anunciada para contratar el acopio de dos mil metros cúbicos de piedra machacada para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito municipal: se anuncia de nuevo, que dicha subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial á las doce de la mañana del dia 21 del corriente mes, con sujecion á los pliegos de condiciones y demás que se espresa en el anuncio de esta Alcaldía fecha 20 Diciembre último, inserto en el Boletín oficial de la provincia núm. 2788. Palma 8 de Enero de 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—P. A. del Ayuntamiento—Francisco Gomila, Secretario.

**ACADEMIA**

**DE LA JUVENTUD CATÓLICA.**

Desde hoy, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Academia una suscripción á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía. Se admitirán limosnas no solo de los socios, sino de personas que no pertenezcan á la Sociedad y también de las asociaciones religiosas de Mallorca. Los individuos de la Junta Directiva, turnando, recibirán las cantidades, que cada correo serán enviadas á los Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga y que con el nombre de los donantes, aparecerán cada dia en algun periódico local.

Para allegar más recursos, el juéves próximo, á las 8 de la noche, se cele-

brará en el salón de la Sociedad, una escogida velada literario-musical en la que tomarán parte distinguidos poetas y aplaudidos artistas; pudiendo asistir á ella las señoras de los socios. El programa se anunciará en los periódicos. El producto de la bandeja se unirá á lo recogido en la Secretaría durante la semana y se mandará ya el próximo domingo á su destino.

Palma 12 Enero de 1885.—P. A. de la J. D. El Secretario, Nicolás Dameto.

**BOLETIN.**

El periódico oficial de la provincia número 2796 contiene:

Exposicion á S. M. y real decreto sobre la suscripción nacional para atender en lo posible al remedio de los males ocasionados por los terremotos.

Circular del Sr. Gobernador de Provincia para el cumplimiento de la citada disposicion.

Aviso á los presentadores de las facturas de intereses del 3 por 100 interior, á 3 por 100 exterior, obligaciones del Estado por ferro-carriles, que se expresan, para que se presenten en la Intervencion de Hacienda pública

Otro de que va á procederse á las operaciones de comprobacion de la riqueza urbana en los barrios 3.º y 4.º del distrito 5.º de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de la misma ciudad.

Relacion de las anotaciones de alta y baja, ocurridas en el censo electoral del distrito de Manacor, que se publica en cumplimiento de lo que previene el artículo 55 de la Ley electoral vigente.

Extracto del Boletín oficial de la provincia núm. 2797.

Venta de una plaza de agente de Orden público.

Aviso de la próxima comprobacion de pesas, medidas é instrumentos de pesar. Estado de recaudacion é inversion de los fondos de la Provincia desde 1 de Abril á 31 de Octubre próximo pasado por presupuesto ampliado de 1883 á 1884.

Otro demográfico-sanitario de Palma.

Aviso de hallarse espuesto el repartimiento del recargo de 75 céntimos de peseta por hectárea de viñedo, para atender á los gastos ordinarios de defensa contra la filoxera.

Circular para la formacion de la estadística de emigracion.

Venta de corteza de encina.

Sentencia de remate dictada en un juicio ejecutivo seguido por el Barón de Binimusalem contra don Francisco Morágués y Rámis.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á los bienes dejados por Catalina Coll y Amengual, de la villa de Sta. Eugenia.

Venta de una porcion de azúcar.

Anuncio de junta general de accionistas de la sociedad La Industrial Algodonera Mallorquina, para el dia 27 del presente mes.

**VARIEDADES.**

Un inglés se encuentra solo en un departamento del ferro-carril con una señora muy hermosa. Desde la salida del tren no se ha distraido un instante de la lectura del *Times*. De pronto se levanta y abraza á su vecina.

—¡Oh! ¡Caballero; que indignidad! exclama asustada la señora.

El inglés levanta la vista; considera á la vecina con estupefaccion, y despues se asoma á la ventanilla, mira, con mucha atencion hácia la via recorrida, vuelve á sentarse y con tono de profundo respeto dice:

—Pido á usted mil perdones, señora: creí que pasábamos un tunel.

En juicio oral.

El presidente:

—Acusado, ha puesto usted firmas falsas en ciento veinte y tres letras, que ha negociado despues. Todas figuran en los autos. ¿Qué tiene usted que decir en su defensa?

El acusado:

—Señor presidente, yo soy profesor de caligrafía. Esas no son falsificaciones; son dibujos á la pluma.



D. CATALINA DOLORES ARBONA Y CIFRE DE CIBER.

Falleció el dia 11 del corriente á las 4 y media de la madrugada.

(Q. E. P. D.)

Suepo o, hijos, hijas políticas, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos que el dia 14 del actual se celebrará un turno de misas, en sufragio del alma de la finada, desde las 8 hasta las 12 de la mañana, en la capilla de la Sangre en la Iglesia del Santo Hospital de esta ciudad.

Al celebrarse la misa de las 10 se rezará el santo Rosario.

No se recibe en la casa mortuoria.

**TAREAS PARTICULARES.**

Madrid 11 á las 5 t.

En el Senado se discute una proposicion del Sr. Fabié.

Los estudiantes han vuelto á las cátedras.

El Rey ha visitado Arenas pernoctará en Granada.

4 p 100 interior 60'25.

Madrid 12 á las 7'30 t.

«La Epoca» cree que las Cámaras de los Estados-Unidos ratificarán sin dificultades serias el convenio comercial con España.

Madrid 12 á las 11 n.

El Senado ha aprobado por 136 votos contra 48 la proposicion del Sr. Fabié.

Un buey que se ha escapado mató á un niño, hirió á varias personas y penetró en el patio del Ministerio de la Gobernacion, donde le ataron.

Madrid 12 á las 7'30 n.

Continúan las sacudidas en Nerja.

A las tres de la tarde se ha sentido en Madrid una ligerísima sacudida que ha pasado desapercibida de la mayoría del público.

Loja 12 á las 8'40.

El Rey ha sido objeto de una ovacion indescriptible por parte del vecindario que le ha aclamado delirante.

D. Alfonso ha recorrido las ruinas de los pueblos, ha visitado los heridos y se ha enterado de las necesidades para remediarlas en cuanto de él dependa.

Entre ayer y hoy se han extraido ocho cadáveres continuándose esta operacion. La noche última ocurrieron dos sacudidas.

El tiempo está lluvioso.

El Rey ha acordado distribuir cuantiosas limosnas á los heridos y á los huérfanos y viudas pobres.

Granada 12 á las 9'40 n.

Ha regresado el Rey de su expedición al pueblo Arenas de Rey donde la catástrofe ha sido más horrorosa que en Alhama.

La comitiva régia ha derramado lágrimas ante el horrible espectáculo, que los desastres ofrecen, y los desgarradores lamentos que exhalan los vecinos que viven en el mayor desamparo.

El Rey ha visitado al cura párroco que se halla gravemente enfermo por efecto de su heroismo. D. Alfonso le ha ofrecido una canonjía en premio de sus virtudes y sacrificios y ha socorrido los vecinos con crecidas sumas y señalado pensiones á los heridos y á los huérfanos.

El Real ha recorrido á caballo diez leguas, habiendo llorado, nevado y granizado casi todo el dia.

Al llegar á Agron tuvo que continuar el viaje porque la espesa niebla impedia verle.

Pasa de dos millones las cantidades repartidas por D. Alfonso.

Hoy se han sentido nuevas oscilaciones en los pueblos de Granada.

PALMA.—Imp. de Ba. telomé Rotger, San Pedro Nozaco, 7.



A fin de evitar e. los perjuicios de e-  
ducacion, se recomienda muy eficazment-  
a los Señores I. ponente. a. mismo, e. es  
civo cumplimiento de los artículos 28 y  
29, de las leyes constitutivas, porque se  
rige dicho Centro, los que para su mejor  
inteligencia se insertan a continuación.

Art. 28.—Antes de la terminacion de  
los tres primeros meses de año siguiente  
al de liquidacion, aunque no faese la de-  
finitiva ó en que el Imponente deba reti-  
rar su alcance deberá ser entregada a la  
Gerencia por los Imponentes de 2.ª y 3.ª  
clase, la fé de vida del asegurado ó la de  
su defuncion, si esta hubiera ocurrido des-  
pués de las 12, de la noche del 31 Di-  
ciembre en, que venciera el quinquenio.

Art. 29.—El plazo señalado para la  
presentacion de la fé de vida ó en su ca-  
so de defuncion a que se refiere el artícu-  
lo que antecede es fatal, y si transcurso  
sin haberse verificado aquella presenta-  
cion, prófuera la caducidad de la impo-  
sicion, ó sea la perdida del capital y bene-  
ficio, si fuera de 3.ª clase y de beneficios  
solamente si fuese de 2.ª quedando en es-  
te último caso, el capital improductivo  
para el Imponente a quien sera entregado  
cuando se presente a reclamarlo. Palma  
2 Enero 1885.—El Director Gerente, Fer-  
nando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Adminis-  
tracion, se convoca a Junta general de  
Sres. accionistas para la reunion ordinaria  
que en cumplimiento del art. 23, de los  
Estatutos, tendrá lugar el dia 1.º de Fe-  
brero próximo a las 11 y media de la ma-  
ñana en las oficinas de dicha sociedad.  
Palma 9 Enero 1885.—El Director Ge-  
rente, Fernando Arias.

## Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!  
276 dictámenes  
de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.  
¿Queréis cura ó de tan molestas dolencias  
origen preclínic de todas las enferme-  
dades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é  
infalible preparado en cuya composicion  
se combinan todos los elementos tera-  
péuticos necesarios para extraer de la sangre  
el virus infeccioso que porrom tendora  
produce la enfermedad y darle e tono, la  
cooracion y vigor natural.

Una recomendacion importan-  
te.—Congreso médico de Londres de 1882.

Desde hoy cesamos de aconsejar a nues-  
tros Clientes la ida a los Establimientos  
Bañeros. El uso de las **Perlas-Koch**  
supera con ventaja a todas las Aguas  
minerales conocidas y suprime las inco-  
modidades que causan los viajes, que  
siempre agravan al paciente. Las **Per-  
las Koch** es el medicamento más pde-  
roso que la Medicina posee.—**Doctores  
Sheffield, Ceeds, Lolbot, Wilson.**

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas  
siman en todas las enfermedades crónicas  
y rebeldes. Su accion continúa obra  
verdaderos milagros.—**Dr. Ricardo Torres.**

Las **Perlas-Koch** es el único depu-  
rativo que realmente, llena las prescrip-  
ciones, precisas para que su accion obre  
sobre la sangre, limpiándola de cuantos  
humores se encuentran en ella y sin pro-  
ducir desarreglo ninguno de los demás  
órganos, como sucede con todos los otros  
depurativos que conocemos, que llevan  
unido a su accion depurante, otra irritati-  
va y debilitante sobre el tubo digestivo  
que, debe evitarse en absoluto por ser sus  
resultados en extremo perniciosos.—**Doc-  
tores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.**

Las **Perlas-Koch** obran como depu-  
rante arrastrando los humores de la san-  
gre, sin debilitar, ni alterar las digestiones,  
ni exponen a ninguna otro incidente, sino  
que por sus propiedades altamente tónicas  
y confortantes, imprimen más energia y  
vigor a los tejidos dando a todo el orga-  
nismo un estado perfecto de salud.—**Doc-  
tores Uruguay, Santolio y Uyarre.**

Precio de la caja 8 REALES en toda España.  
Se remiten prospectos en Español a  
cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDI-  
CO NORTE-AMERICANO, R.ombia  
Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farma-  
cias y Droguerías de Europa y América.  
—Si en algun punto no las hubiera, pida-  
se en carta al depósito de Barcelona con  
inclucion del valor en sellos ó giro, y se  
mandará por correo.—Todas cuantas con-  
sultas se le hagan al DIRECTOR DEL  
GABINETE MÉDICO NORTE-AMERI-  
CANO en Barcelona de paratra ó por es-  
crito para el mejor uso de las **Perlas-  
Koch** seran contestadas gratuitamente.


# TRASLADO del almacer de máquinas para coser WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundacion en esta Ca-  
pital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde  
estaba últimamente.  
Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas  
se sirven de ellas.

## A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de  
Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

### PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los humores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y «ingüines»: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitações, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTO PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

 Caries, flojeidad, desangre ó descorne de la encia, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico *Saint Serraint* del Doctor Casasa. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarlos, todos los principales farmacéuticos de España y América.

### CONTRA LOS HERPES

 y demás humores asilínicos como exantemas, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis

 EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA-  
dical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vege-  
tal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, l-  
gas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pron-  
to y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, es-  
quina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.  
Linea Semanal de Palma a Barcelona  
y Marsella.

El mar es por mes 13 de Enero salda de  
este puerto para las de Barcelona, Ceuta y  
Marsella los 4 de Enero con la corres-  
pondencia pública en vapor.

### JULIO

Admite carga y pasajeros.

### LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

El nuevo y acreditado vapor

### PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona,  
el martes 13 del corriente a las 4 de la  
tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Marina 32.

### COLEGIO DE TENEDORES DE LIBROS.

El que suscribe, Delegado en esta plaza  
del Colegio de Tenedores de Libros, tiene  
el gusto de invitar a sus compañeros de  
profesion que reúnan las condiciones re-  
queridas para ser socios corresponsales del  
mismo, a una reunion que tendrá lugar el  
domingo 11 del corriente, a las 12 de la  
mañana, en la Secretaría de la Institucion  
Mallorquina de Instruccion (Gloria 20) para  
tratar de la organizacion de una Su-  
curtal.

Las condiciones para ingresar en el Co-  
legio, como socio de número ó corresponsal,  
son las siguientes:

- 1.º Ser mayor de edad.
  - 2.º Justificar cinco años de práctica en ofi-  
cinas de comercio.
  - 3.º Observar una conducta intachable, no-  
torialmente reconocida.
  - 4.º Tener probada aptitud para los empleos  
superiores de contabilidad.
  - 5.º Haber sido presentado por tres señores  
colegiados, que con su firma garanticen  
que el aspirante reúne las condiciones ya  
expuestas.
- Palma 9 Enero de 1885.—José Otero.

### COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y  
en cumplimiento del Artículo 9 de los  
estatutos de la sociedad se avisa a los se-  
ñores accionistas el pago del 12 dividen-  
dos pasivo de un cinco por ciento del va-  
lor nominal de las acciones que deberán  
hacer efectivo del 15 al 20 del próximo  
Enero. Palma 19 Diciembre 1884.—El  
Administrador, Cosme Batza.

## Altas y Bajas

DE  
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.  
Véanse en la calle de Palacio  
número 4, frente la Diputacion Pro-  
vincial.

### VIAGES A LA AMERICA DEL SUR.

Salidas: fijas del puerto de Barcelona, el  
15 de cada mes para Rio Janeiro, Monte-  
video y Buenos-Aires. Saldrá para dichas  
puntos el 15 de Enero, el vapor-correo  
francés.

## POITOU

de 5000 toneladas, admitiendo carga y pa-  
sajeros.  
Se despacha en Palma, plaza Copiñas  
número 5 anteuelo.

En la casa Saguan, calle de la Piedad  
número 28, hay un segundo piso para al-  
quilar, con todas las comodidades apeteci-  
bles, agua crifa y caudaria.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala-  
di* en el término de esta ciudad, de exten-  
cion de cincuenta y cuatro cuarteradas,  
poblado de viñedo, almendra é higueral.  
Dará los pormenores que se deseen a pro-  
pietario D. Pedro Ramon Cardell, en la vi-  
lla de Algaida.

### EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Comision Inspectora  
se convoca a Junta General ordinaria para  
el miércoles 28 del corriente a las once de  
la mañana en el despacho de la Empresa.  
El Administrador, Jo é Astier.

### EMPRESA DE LA FÁBRICA

DE SAL DE IBIZA.  
La Administracion de esta Sociedad ha  
traslado sus oficinas en el mismo edificio  
que ocupan las del Crédito Balear, calle  
de Palacio.

### AVISO.

Un joven forastero desea encontrar en  
un punto céntrico una casa particular en  
donde pueda vivir en familia, pagando  
nueve reales diarios por toda asistencia.  
Se reciben los avisos en la tienda de ropas  
Piazza de Cort número 15,